

He recibido de D. Adrian de Herrera, Dipu-
tado de la Comunidad de Herederos de estas Salinas
Ciento y veinte ^{rs} por el arreglo de la liqui-
dacion y distribucion de las Sales fabricadas este año;
formacion de los Cuadernos y demas listas de
cobranzas. Y para su resguardo, le doy este que
firmo, en Arana a veinte y cuatro de Diciembre de
mil ochocientos cincuenta y uno

Don Nro Sr

Juan de Ortega



Gasto q. hemos echo en tres dias los dos Ybargoitias e yo con tres caballe- rias inclusas las corderas	133 ¹⁵
as dos ^{as} una erradura q. echaron a la mula q. llevaban a jornal	002
as treinta y nueve q. costo la diligencia	039
as dos ^{as} al mozo q. me llevo la maleta a la posada de Cerrillo	002
as seis ^{as} al hombre q. con una Caballeria salio con migo hasta en- contrarme con los Ybargoitias p ^a dirigirnlos cuanto antes a Poza	006
as cuatro ^{as} el pasaporte por solo valia p ^a el viaje	004
<u>Total</u>	<u>186</u>

